

**Del Monte - "Miraculous® - Sorteo Ladybug & Cat Noir: ¡participe en el sorteo de un viaje para cuatro personas a París!**

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

**No es necesario comprar. No es necesario realizar ninguna compra para participar en el sorteo y con ello no aumentarán tus probabilidades de ganar.**

Estos son los términos y condiciones (los "**Términos**") de la promoción de Del Monte - "Miraculous®: sorteo Ladybug & Cat Noir". Los Términos prevalecerán en caso de conflicto o incoherencia con cualquier otra comunicación, incluidos los materiales publicitarios o promocionales. Las instrucciones de participación/reclamación forman parte de los Términos y se considerará que todos los participantes los aceptan y están de acuerdo con ellos al participar en la promoción.

**El Organizador:** El Organizador es Del Monte Fresh Produce Spain SAU, una empresa inscrita en España con domicilio en Paseo Ferrocarril 335 – 2da Planta, 08860 Castelldefels (Barcelona) España.

**El Licenciador:** El Licenciador es ZAG America, LLC ("ZAG"), una empresa de responsabilidad limitada constituida conforme a las leyes del estado de Delaware (Estados Unidos), con domicilio en 3002 Main Street, Santa Monica CA 90405, Estados Unidos.

#### **1. ELEGIBILIDAD:**

La promoción va dirigida exclusivamente a residentes legales en España (los "**Territorios**" y cada "**Territorio**"). Estos Términos se aplican a la promoción realizada en los Territorios, con la excepción de algunos cambios necesarios para cumplir la legislación vigente en un Territorio. Dichos cambios figuran al final de los Términos.

Los participantes deben tener dieciocho (18) años como mínimo y cumplir los requisitos legales de participación definidos en estos Términos. Los empleados de Del Monte y de cualquier otra empresa filial, agencia de marketing o publicidad, así como sus familiares directos (esposa, padres, hermanos e hijos) y miembros de la familia de dichos empleados no pueden participar.

Del Monte no aceptará participaciones en la promoción con las siguientes características: (i) participaciones generadas automáticamente por ordenador; (ii) cumplimentadas por terceros o en grandes cantidades; (iii) ilegibles; (iv) alteradas, reconstruidas, falsificadas o manipuladas; (v) incompletas; (vi) presentadas en nombre de otra persona; (vii) presentadas fuera de la Fecha de cierre; o (viii) presentaciones colectivas.

Cada participante solo tendrá derecho a una (1) participación por persona.

Si un participante incumpliese esta cláusula, su participación se anulará automáticamente.

#### **2. INSTRUCCIONES DE PARTICIPACIÓN:**

- 2.1. La promoción empezará el 1 de junio de 2023 (la "Fecha de apertura") a las 9:00:00 CEST y finalizará el 30 de septiembre de 2023 (la "Fecha de cierre") a las 23:59:59 CEST inclusive (denominado colectivamente el "Periodo promocional").
- 2.2. Se puede participar en la promoción de las dos formas siguientes: (i) (i) usar una tablet o teléfono móvil para escanear el código QR de un envase de una serie de productos frescos y en conserva del Organizador Del Monte® (el "**Código QR**") y rellenar el formulario de participación en [www.freshdelmontefun.com](http://www.freshdelmontefun.com) (el "**Sitio web**") que se abrirá al escanear el Código QR; o (ii) rellenar el formulario de participación en el Sitio web. Si un participante entra en el sorteo mediante una publicación en Facebook o Instagram, acepta que Facebook e Instagram (empresa de Meta) no son patrocinadores, anunciantes, administradores o socios del organizador o del sorteo. Todas las participaciones se tratarán de la misma forma independientemente de la forma en que se reciban. **NO ES NECESARIO COMPRAR.**
- 2.3 Una vez que haya enviado el formulario de participación, recibirá una invitación para jugar a un juego de preguntas y respuestas de cuatro (4) preguntas. El Licenciador revisará y aprobará las preguntas que se utilizarán en el juego de preguntas y respuestas. El juego es gratuito. La lista de posibles ganadores estará formada exclusivamente por los participantes que hayan contestado correctamente las cuatro (4) preguntas antes de la Fecha de cierre. Se seleccionará un (1) solo ganador por sorteo y se llevará el Premio (como se explica más adelante). La probabilidad de ganar el Premio dependerá de la cantidad de participantes que hayan contestado correctamente las cuatro (4) preguntas antes de la Fecha de cierre. El sorteo se celebrará en un plazo de veintiocho (28) días a partir de la Fecha de cierre bajo la supervisión de un miembro del departamento jurídico de la empresa Fresh Del Monte (o de una de sus filiales) y el anuncio del ganador seleccionado se publicará en el sitio web [www.freshdelmontefun.com](http://www.freshdelmontefun.com) en un plazo de catorce (14) días después del sorteo (la "Fecha de anuncio").
- 2.3. El Organizador deberá recibir todas las participaciones en la promoción antes de la Fecha de cierre a las 23:59:59 BST. Todas las participaciones en la promoción recibidas después de la Fecha de cierre se rechazarán automáticamente.
- 2.4. No es necesario realizar ninguna compra y el acceso al Código QR es gratuito. Se necesita una conexión a Internet.
- 2.5. El Organizador y el Licenciador declinan toda responsabilidad por aquellas participaciones en la promoción que se pierdan, extravíen, dañen o retrasen en tránsito, independientemente de la causa, incluidas, por ejemplo, como resultado de cualquier fallo postal, fallo del equipo, fallo técnico, sistemas, satélite, red, servidor, hardware o software de ordenador de cualquier tipo o acceso no autorizado al contenido de la participación o error de transmisión o no recepción de la participación del participante. Además, el Organizador y el Licenciador declinan toda responsabilidad por cualquier avería o daño al ordenador del participante o de otra persona derivado o provocado por el acceso al formulario de participación en la promoción o por participaciones fuera de plazo, extraviadas o incompletas.
- 2.6. Al enviar un formulario de participación, usted acepta someterse a estos Términos.

- 2.7. Si desea recibir ayuda con las participaciones o una copia por escrito de estos Términos, envíe un mensaje de correo electrónico a [Contest@FreshDelmonte.com](mailto:Contest@FreshDelmonte.com). El Organizador pondrá a su disposición los Términos durante todo el Periodo de la promoción y sesenta (60) después.
- 2.8. El Organizador podrá retener toda la documentación de las participaciones como parte de sus registros del regalo y estará sujeto a los términos y condiciones de la Sección 7 que figura más adelante.

### 3. EL PREMIO

- 3.1. Hay un (1) premio disponible para el participante ganador ("ganador") en España. El ganador recibirá un viaje de cuatro (4) días y tres (3) noches para ganador y tres (3) acompañantes como máximo a París (Francia). Cada viaje incluye lo siguiente:
  - 3.1.1. Billete de avión de ida y vuelta para el Ganador del Gran Premio y tres (3) acompañantes como máximo, desde un aeropuerto comercial internacional situado cerca del domicilio del Ganador del Gran Premio hasta París (Francia);
  - 3.1.2. Tres (3) noches de alojamiento en un hotel convencional (el valor del hotel y la ubicación lo decidirá Fresh Del Monte a su entera discreción);
  - 3.1.3. Transporte público por carretera hacia/desde el aeropuerto o estación de tren y al hotel en París (Francia).
  - 3.1.4. Entradas normales para visitar la Torre Eiffel para el ganador y tres (3) acompañantes
- 3.2. Solo hay un (1) Premio para todos los Territorios y solo se seleccionará un (1) ganador.
- 3.3. El Precio de Venta al Público aproximado ("PVP") del premio es de cinco mil (5.000 €). El valor real del viaje cambiará en función de factores diferentes como, por ejemplo, la fecha de reserva, el lugar de salida y las fechas del viaje.
- 3.4. El premio consta exclusivamente de los elementos descritos anteriormente. No incluye ningún otro concepto o gasto (incluidos, sin límites, seguros, dietas, desplazamientos por carretera no especificados, llamadas de teléfono, equipaje, propinas, gastos imprevistos, recuerdos, gasolina, etc.) y todos estos gastos correrán exclusivamente por cuenta del ganador. El ganador asumirá cualquier impuesto y/o gasto de viaje en avión, incluidos los impuestos o tasas de salida correspondientes, los gastos de inspección, los gastos de equipaje y los gastos de seguridad. El ganador y los acompañantes se encargarán de conseguir cualquier documentación de viaje necesaria (es decir, documento de identidad válido con fotografía, visados, pasaportes, etc.) antes de viajar y correrán con los gastos correspondientes. Una vez emitidos, los billetes serán intransferibles y no se podrán volver a emitir una vez que haya comenzado el viaje. No se pueden emitir billetes abiertos y no se permiten las escalas (es decir, un tiempo de espera entre vuelos de conexión superior a veinticuatro (24) horas). Los preparativos del viaje deberán realizarse con la intermediación de Fresh Del Monte. El ganador y sus acompañantes deberán viajar en el mismo itinerario.

- 3.5. El ganador y los acompañantes deberán utilizar el premio antes del 31 de diciembre de 2024 y lo perderán si no lo utilizan dentro del plazo correspondiente. Es posible que los ganadores tengan que cumplir con determinados protocolos y medidas sanitarias impuestas por las líneas aéreas, los organismos gubernamentales, incluidos, sin límites, el uso de mascarilla, el mantenimiento de la distancia social o cuarentena. El ganador y los acompañantes aceptan cumplir con dichos protocolos y normas.
- 3.6. El ganador asume la responsabilidad de asegurarse de que tanto él como cualquier persona que viaje con él estén en condiciones de viajar y dispongan de pasaportes en vigor, visados y documentos de viaje necesarios para el Premio en cuestión en las fechas de viaje especificadas. El ganador acepta que las fechas seleccionadas para el Premio están sujetas a disponibilidad y las concertará el Organizador.
- 3.7. Los preparativos del viaje deberán realizarse con sesenta (60) días de antelación como mínimo antes de la salida y dependen de la disponibilidad. El ganador y los acompañantes deberán viajar al mismo tiempo y salir desde el mismo aeropuerto.
- 3.8. Si el ganador decide realizar una parte o la totalidad del viaje con menos acompañantes de los permitidos o sin acompañantes, el Premio se otorgará al ganador y a los acompañantes que participen y el resto del Premio se perderá y no estará sujeto a ninguna compensación adicional o alternativa. Todos los elementos que forman el premio deberán canjearse al mismo tiempo y no se aceptará ningún cambio después de la confirmación de cualquier canje. A menos que se trate de un hijo o tutelado del Ganador, todos los acompañantes deberán tener dieciocho (18) años o más en la fecha de salida y deberán viajar en el mismo itinerario y al mismo tiempo que el Ganador.
- 3.9. Es posible que los ganadores tengan que cumplir con determinados protocolos y medidas sanitarias sobre la COVID-19 impuestas por las líneas aéreas, las autoridades gubernamentales, incluidos, sin límites, el uso de mascarilla, el mantenimiento de la distancia social o cuarentena. El ganador y los acompañantes aceptan cumplir todos estos protocolos y normas.
- 3.10. Respecto a la visita a la Torre Eiffel, deberán cumplirse las directrices de los CDC y las recomendaciones de las autoridades sanitarias de Francia y la UE. Además, los acompañantes deberán estar al tanto y cumplir las directrices gubernamentales relacionadas con las restricciones de viaje. Le recordamos que cualquier lugar público ocupado por personas presenta un riesgo inherente de exposición a la COVID-19.
- 3.11. El Premio no es intercambiable, negociable o transferible. El Organizador no ofrecerá ninguna alternativa en efectivo al Premio ni los Participantes o el eventual Ganador interpretarán que el Premio es canjeable por dinero en efectivo o sustituible por cualquier otro premio.
- 3.12. El Organizador se reserva el derecho a cambiar el Premio sin previo aviso por un premio alternativo de igual valor o superior si fuera necesario por circunstancias fuera del control razonable del Organizador.
- 3.13. El Organizador también se reserva el derecho de anular, cancelar, suspender o modificar el sorteo si fuera necesario por circunstancias fuera del control razonable del Organizador (incluso en caso de circunstancias imprevistas que imposibiliten o dificulten la realización del sorteo). En caso de que se produzca dicha cancelación, usted recibirá una notificación por correo electrónico en un plazo de siete (7) días a partir de la cancelación. El Organizador y el Licenciador no asumirán ninguna responsabilidad por cualquier pérdida derivada de la cancelación del sorteo.

#### **4. GANADOR**

- 4.1. La decisión del Organizador es definitiva y no se mantendrá ningún diálogo o debate.
- 4.2. El Organizador se pondrá en contacto con el ganador personalmente tan pronto como sea posible después de la Fecha de anuncio, utilizando el número de teléfono en primer lugar y, posteriormente, la dirección de correo electrónico u otros datos de contacto facilitados por el participante en el formulario de participación cumplimentado. El ganador rellenará un formulario de consentimiento que reflejará su aceptación de estos Términos y confirmará otros datos personales como, por ejemplo, su lugar de residencia ("Formulario de consentimiento del ganador").
- 4.3. El Promotor deberá publicar o facilitar la información que indique que se ha producido una adjudicación válida. El Organizador publicará los apellidos y país del Ganador del Premio en el Sitio web y/o en cualquiera de las cuentas de redes sociales del Organizador, para cumplir con dicha obligación y podrá enviar los apellidos y el país de los ganadores del premio principal a cualquier persona que envíe un correo electrónico a [Contest@FreshDelmonte.com](mailto:Contest@FreshDelmonte.com) en un plazo de treinta (30) días a partir de la Fecha de cierre de la promoción.
- 4.4. Si no desea que sus apellidos, país y participación ganadora se publique o facilite total o parcialmente para los fines descritos en la cláusula 4.3, póngase en contacto con el Organizador enviando un correo electrónico a [Contest@FreshDelmonte.com](mailto:Contest@FreshDelmonte.com). En tal caso, el Organizador deberá facilitar la información y la participación ganadora a la Asociación para la Autorregulación de las Comunicaciones Comerciales y/o a la Agencia Reguladora de las Comunicaciones Comerciales que lo solicite.
- 4.5. Es posible que el Sitio web no esté disponible ocasionalmente por motivos fuera del control del Organizador. El Organizador no puede garantizar un acceso permanente e ininterrumpido al Sitio web. Se declina toda responsabilidad por las dificultades para reclamar o por las reclamaciones con retraso o defectuosas. El Organizador y el Licenciador no asumirán ninguna responsabilidad por cualquier pérdida derivada dicha situación.

#### **5. RECLAMACIÓN DEL PREMIO**

- 5.1. El Ganador deberá reclamar el Premio en un plazo de catorce (14) días a partir de la Fecha de anuncio. Si el Ganador no reclama el Premio antes de dicha fecha, perderá el derecho a reclamarlo.
- 5.2. El Organizador tratará de ponerse en contacto con el Ganador en la medida de lo posible. Si no fuera posible ponerse en contacto con el ganador o no estuviese disponible o si este no reclamase el Premio en un plazo de catorce (14) días a partir de la Fecha de anuncio, el Organizador se reserva el derecho a ofrecer el Premio al siguiente participante seleccionado entre las participaciones válidas recibidas antes de la Fecha de cierre o cancelar la entrega del Premio.
- 5.3. El Organizador y el Licenciador no asumirán ninguna responsabilidad si usted no logra aceptar el Premio dentro de los plazos establecidos en la cláusula 5.1 o de cualquier otra forma.
- 5.4. En caso de que usted sí que reclame el Premio conforme a esta cláusula, el Ganador podría estar obligado a lo siguiente: (i) firmar algunos documentos adicionales, entre los que podría haber un descargo de responsabilidad y (ii) confirmar el cumplimiento de los términos de la línea aérea,

empresa de transporte, empresa de alojamiento o cualquier otro proveedor relacionado con el premio. El Ganador aceptará firmar dicha documentación o aceptará dichos términos.

## **6. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

6.1. El Organizador es responsable ante usted de los daños y perjuicios previsibles que hayamos causado al Participante. Si el Organizador incumple estos Términos, el Organizador asumirá la responsabilidad por las pérdidas o daños que sufra el Participante y que sean resultado previsible del incumplimiento contractual por nuestra parte o de la falta de competencia y capacidad razonables. No obstante, sin perjuicio de lo anterior:

6.1.1. El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por pérdidas o daños imprevisibles. Una pérdida o daño es previsible si resulta obvio que se va a producir o si tanto el Organizador como el Ganador supiesen que podría producirse en el momento en de la celebración del contrato;

6.1.2. El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por fallos o daños preexistentes o por cualquier pérdida o daño que usted hubiera podido evitar siguiendo nuestros consejos o instrucciones; y

6.1.3. El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por pérdidas de negocio. El Organizador ofrece el Premio para uso exclusivamente particular y privado. Queda prohibido el uso del Premio con fines comerciales o empresariales.

6.2. El organizador no excluirá ni limitará en modo alguno nuestra responsabilidad ante el Ganador cuando sea ilegal hacerlo. Esto incluye la responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por su negligencia (es decir, si el Organizador no tiene una precaución razonable o no ejerce una habilidad razonable en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de estos Términos) o la negligencia de sus empleados, agentes o subcontratistas; o por fraude o tergiversación fraudulenta (es decir, si el Organizador le dice deliberadamente al Participante algo que no es cierto, en lo que el Participante luego confía razonablemente).

6.3. Para evitar cualquier duda, en la medida en que la negligencia no sea atribuible al Organizador, este no será responsable, en virtud de estos Términos o en relación con ellos, de cualquier lesión sufrida por el Ganador y/o los acompañantes del Ganador relacionada con el Premio.

6.4. Asimismo, para evitar cualquier duda, el Organizador indemnizará y mantendrá indemne al Licenciador, sus filiales, representantes legales, agentes y directivos, por cualquier reclamación presentada contra el Organizador como resultado de la realización de la Promoción según los términos y condiciones del presente documento.

## **7. PROTECCIÓN DE DATOS Y PUBLICIDAD**

7.1. El Organizador solo tratará sus datos personales de acuerdo con las leyes de protección de datos correspondientes (incluido el Reglamento General de Protección de Datos (EU) 2016/679 y la Ley de Protección de Datos de 2018) y según lo establecido en la política de privacidad del Organizador que puede consultar en <https://www.delmonteeurope.com/privacy-policy.htm> . Al enviar una participación, usted acepta que el Organizador trate sus datos personales con el fin de realizar promoción y notificar y anunciar a los ganadores.

- 7.2. Al participar en esta promoción, los participantes aceptan que el Organizador tenga derecho a utilizar su nombre, imagen, fotografía y cualquier otra información y contenido facilitado en el marco de la promoción con fines promocionales, comerciales, publicitarios y propagandísticos en todos los medios de comunicación del mundo, incluidos, entre otros, la televisión e Internet, sin previo aviso, revisión o aprobación y sin compensación adicional durante un período máximo de dos (2) años.
- 7.3. Usted acepta que el Organizador le pida que comparta con él fotografías suyas en el Lugar del Premio y el Organizador tendrá derecho a utilizar dichas fotografías de acuerdo con las condiciones de la cláusula 7.2.

## 8. GENERAL

- 8.1. El Organizador se reserva el derecho a impedirle que participe en la promoción si incumpliese estos Términos o si su comportamiento fuese contrario a la letra y espíritu de la promoción.
- 8.2. El Organizador declina toda responsabilidad por los retrasos que estén fuera de su control (ya sean causados, por ejemplo, por inclemencias meteorológicas, incendios, inundaciones u otras catástrofes naturales, accidentes, disputas comerciales, medidas gubernamentales, epidemias, pandemias, incluidas, sin límites, la COVID-19, interrupciones en el transporte, medidas gubernamentales adoptadas en relación con la COVID-19 o cualquier otra razón fuera de nuestro control).
- 8.3. Si alguna de las cláusula de estos Términos fuera o resultara inválida, ilegal o inejecutable, dicha cláusula o parte de la misma se dará por eliminada de estos Términos y la cláusulas restantes gozarán de pleno vigor y efectos.
- 8.4. Usted acepta que todos los litigios, demandas y acciones legales derivadas de la Promoción o relacionadas con ella o con cualquier premio concedido se resuelvan individualmente, sin recurrir a ninguna forma de demanda colectiva, y se diriman exclusivamente en el tribunal correspondiente situado en los Países Bajos. Todas las cuestiones y preguntas relativas a la creación, validez, interpretación y aplicabilidad de estos Términos, sus derechos y obligaciones, o los derechos y obligaciones del Organizador relacionados con la Promoción, se regirán e interpretarán según las leyes de los Países Bajos, sin dar efecto a ninguna elección de legislación o conflicto de normas legales (ya sea en los Países Bajos o en cualquier otra jurisdicción), lo que daría pie a la aplicación de leyes de una jurisdicción diferente a la de los Países Bajos.